



95793  
Al que se le  
Se le 7 de  
2685  
OK ingresado  
20/11/11

Manta, 7 de Noviembre del 2.011

Ingeniero.

Patricio García Vallejo.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Portoviejo.-

De mis consideraciones.

En el cumplimiento al art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la Compañía SIPP S.A. (Servicios Integrales Portuarios y Profesionales.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Ing. Jaime Fernández A.	130745850-3	Sra. Kerly Gómez Rivera	130635475-2	100

Cabe indicarle que tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. Y cada acción tiene un valor de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,  
  
Ing. Jorge Pico Boga  
MANTA  
Gerente de SIPP S.A.



## CESION DE ACCIONES

Por la presente, deajo constancia que el día de hoy 7 de Octubre del 2.011 cedo (100 acciones) Acciones Ordinarias y Normativas que mantengo en la compañía SIPP S.A (Servicios Integrales Portuarios y Profesionales) a favor de la Eco. Kerly del Rocío Gómez Rivera con cédula # 130635475-2.

Esta Cesión está autorizada por mi conyugue Sra. Elena Auxiliadora Mendoza Bravo con cédula # 130632854-1

Atentamente,



Ing. Jaime Fernández Andrade

C.C. 130745850 – 3



Sra. Elena Mendoza Bravo

C.C. 130632854 - 1



Eco. Kerly del Rocío Gómez Rivera  
C.C. 130635475-2

**Doy Fe:** Que las firmas y rubricas que anteceden en el documento de CESION DE ACCIONES, que antecede corresponden a los señores Ingeniero JAIME FERNANDO FERNANDEZ ANDRADE, portador de su cedula de ciudadanía numero 130745850-3, la Señora ELENA AUXILIADORA MENDOZA BRAVO, portador de su cedula de ciudadanía numero 130632854-1 , y por último la Economista KERLY DEL ROCIO GOMEZ RIVERA, portadora de su cedula de ciudadanía numero 130635475-2, firmas y rubricas que son autenticas conforme consta en su documento de identificación las mismas que se adjuntan, firmas y rubricas que son las mismas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen. Manta, octubre 27 del 2011. **EL NOTARIO.**



  
Dr. *Simon Zambrano Vinas*  
Notario Público Cuarto  
Manta - Manabí

